



INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	COBRAS	Número del Jugador	11
Nombre del Jugador	ARIEL RODRIGUEZ		
Sede	CHAPARRA	Fecha del incidente	12/4/24
Resultado del partido		pts	pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)

Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)		9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13	✓	9.17		9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley						9.18		9.23		9.28	

Tackle Alto

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):	1er Tpo	✓	2º Tpo		Tiempo extra		Minutos transcurridos de la etapa	19
Proximidad del árbitro al incidente	metros							
Resultado en ese momento	DETADO		0	pts	COBRAS		7	pts
Hubo alguna amonestación previa	a) Individual	Sí	No	b) General	Sí	No		
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente? (Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)							Sí	No

NOMBRE DEL ÁRBITRO	Frank Méndez	UNIÓN	Chile Rugby
--------------------	---------------------	-------	--------------------

Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

Tackle alto contacto indirecto cabeza con cabeza.

Firma		FECHA	12/04/24
-------	--	-------	-----------------

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones